

Fecha: 24-03-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Licencias médicas: formalizarán a 27 funcionarios de la región**

Pág.: 5
 Cm2: 347,3
 VPE: \$ 476.431

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Licencias médicas: formalizarán a 27 funcionarios de la región

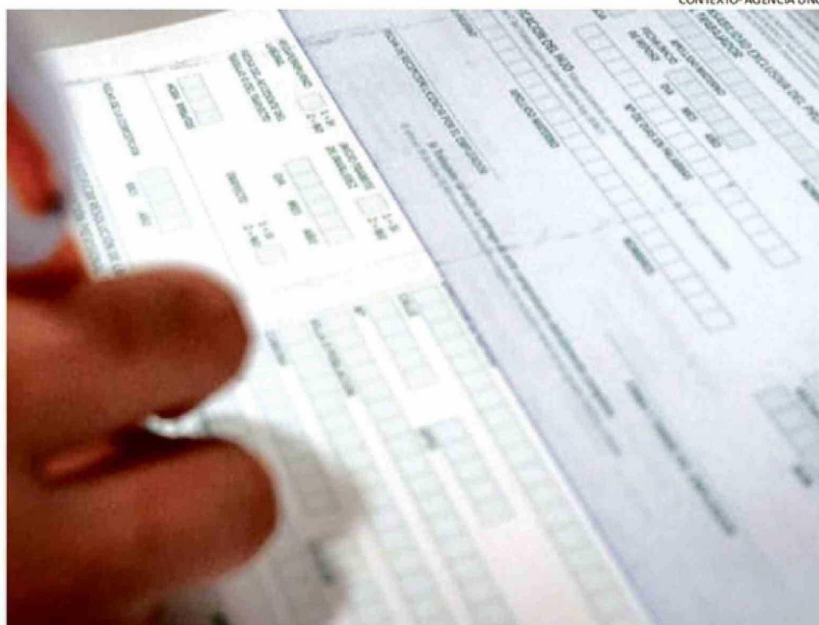
Ayer comenzó la ronda de audiencias contra un total de 359 funcionarios públicos y en la primera jornada una Tens del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio fue imputada.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Ayer en el Centro de Justicia de Santiago, se inició la ronda de formalizaciones llevadas adelante por la Fiscalía Metropolitana Oriente, a raíz de los resultados del informe de la Contraloría General de la República dado a conocer en mayo de 2025, que detectó que más de 25 mil funcionarios públicos habrían incumplido el período de reposo indicado en sus licencias médicas al salir del país.

A lo anterior se suman los cerca de 13 mil que asistieron a casinos de juego. Todo lo anterior entre 2023 y 2024. En concreto, el Ministerio Público comunicará cargos a 359 empleados en esta ocasión.

La extensa ronda se estima se realizará en al menos seis jornadas y ayer se logró formalizar a seis, entre los que estuvo una funcionaria del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio identificada como Karla Fernández Lepe. Ella es Técnico Superior en Enfermería (TENS) y según se dio a conocer en la audiencia de ayer obtuvo una licencia por salud mental por 30 días, otorgada por el médi-



TRAS RECIBIR LAS LICENCIAS FUNCIONARIOS VIAJARON FUERA DE CHILE Y FUERON A CASINOS.

co también imputado, Carlos Espinoza Moreno.

Mientras estuvo con licencia médica, la funcionaria oriunda de Valparaíso viajó a Brasil y también asistió a Casino del Mar (operador del casino Enjoy de Viña del Mar). Esta licencia fue autorizada, con un perjuicio de \$742.509.

Tanto ella como el resto de los cinco funcionarios fueron formalizados ayer por los delitos de obtención fraudulenta de subvencio-

nes o remuneraciones del Estado y por la obtención o tramitación de licencias médicas falsas. El Ministerio Público solicitó las medidas cautelares de firma quincenal y arraigo nacional, las cuales fueron decretadas por el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago.

En cuanto al plazo de investigación, explicó Daniela Fregonara, abogada de la Fiscalía Alta Complejidad- SACFI Oriente, este

“se encuentra vigente, ya que en diciembre de 2025 se formalizó también a los médicos y a los socios de los centros médicos”. Cabe señalar que estos últimos recintos corresponden a Maxi Health SpA, Salud Vida SpA y Centro Médico Medicilios.

Consultados sobre esta formalización, desde el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio no entregaron declaraciones e indicaron escuetamente que “no nos

2023

y 2024, los años en los cuales se emitieron las licencias médicas irregulares. 359 serán los formalizados en el país.

corresponde referirnos a situaciones particulares de funcionarios mientras existan investigaciones judiciales en curso”.

Desde la Fiscalía Metropolitana Oriente confirmaron a La Estrella que en las próximas jornadas habrá más formalizaciones contra funcionarios de la Región de Valparaíso, ya que en específico en total son 27, indicaron.

Por el momento y hasta que transcurran las próximas jornadas, desde el Ministerio Público no entregarán el detalle de las instituciones a las que pertenecen estos funcionarios públicos, pero sí sus comunas. Se trata de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Concón, Quillota, San Antonio, Papudo, Quintero, El Tabo, San Felipe, Hijaes y Isla de Pascua. Las próximas audiencias se realizarán todos los lunes hasta el 20 de abril. 📅